

66
Lij



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"CUAUTITLAN"

SACRIFICIO Y DECOMISO DE GANADO BOVINO
EN LA PLANTA EMPACADORA TIF No. 31,
UBICADA EN GUADALAJARA, JALISCO
DURANTE LOS AÑOS 1976 - 1980

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
P R E S E N T A :
MARTIN MARTINEZ ROJAS

Director de Tesis :
M.V.Z. M.Sc. Germán González López



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

			PAGINAS
Capítulo	I	Resumen	1
Capítulo	II	Introducción	2 - 3
Capítulo	III	Marco de referencia	4 - 26
Capítulo	IV	Objetivos	27
Capítulo	V	Material y Métodos	28
Capítulo	VI	Resultados	29 - 52
Capítulo	VII	Discusiones	53 - 71
Capítulo	VIII	Conclusiones	72 - 74
Capítulo	IX	Bibliografía	75 - 79

CAPITULO I

RESUMEN

El presente trabajo se desarrolla con la finalidad de conocer el funcionamiento de la Empacadora y Ganadera de Occidente S.A. TIF 31 ubicada en la ciudad de Guadalajara Jalisco durante los años de 1976 a 1980, en cuanto a procedencia número y tasa de las cabezas recibidas, el volúmen y tasa de decomiso antemorten, número y tasa de animales sacrificados por categoría de acuerdo a edad número de animales aprobados y decomisados así como su tasa, las principales enfermedades causa de decomiso, prevalencia, distribución porcentual por años de los decomisos específicos, así como los índices específicos de decomiso; número de casos, prevalencia, distribución porcentual por años y por meses de los decomisos específicos y los índices específicos de decomiso de hígados, la producción de carne y tasa para el consumo nacional y la exportada en forma deshuesada hacia los E.U.A., el volúmen y tasa de productos recibidos por importación, así como una parcial comparación con los posteriores 5 años dentro de la misma empacadora.

También se destaca la situación para la obtención de alimentos sanos y lo que se ha hecho para tratar de remediar esta situación

CAPITULO II

INTRODUCCION

El crecimiento cada vez mayor de la población mundial, trae consigo el difícil problema de la alimentación; problema número uno — que enfrenta la humanidad. Se han hecho muchos intentos para tratar de solucionar esta difícil situación pero con resultados poco satisfactorios; México no ha escapado de la sombra del "hambre" a pesar — de que es un país con un vasto territorio adecuado para la agricultura y ganadería. Así como la población humana requiere de una buena alimentación y medidas sanitarias, los animales también requieren de elementos que permitan su desarrollo y su rendimiento, dentro de éstas prácticas esta la industria empacadora, la cual no es nueva; data de los años de 1900 con su gran gama de accidentes históricos, las empacadoras TIF tuvieron su inicio en 1946 con la aparición de la Peste Aftosa, punto que marca un gran esfuerzo por — parte del gobierno para dar al pueblo alternativas para el ganado — de poco rendimiento mediante la exportación de carne de bovino (actividad que ya no se realiza) así como un alimento sano y de calidad.

En la actualidad existen en México 53 empacadoras TIF en operación y 12 en proyecto, y dentro de estas se encuentra la Empacadora y Ganadera de Occidente TIF 31, ubicada en la Ciudad de Guadalajara Jalisco y lugar donde se desarrolló el presente estudio, analizando aspectos de 1976 a 1980 tales como; abastecimiento (volumen y categoría de ganado bovino), su procedencia y su distribución, además—

de las 5 principales enfermedades causa de decomiso y el comportamiento epizootiológico de las mismas; así como una parcial comparación con los años de 1981 a 1985 dentro de la misma empacadora.

CAPITULO III

MARCO DE REFERENCIA

El crecimiento acelerado e incontrolado de la población mundial constituye un factor importante en la situación actual y las perspectivas inmediatas de la alimentación y la producción de alimentos en el mundo. (9)

En comparación con 1970, en el año 2000 habrá 4 personas adicionales por kilómetro cuadrado en Norteamérica, mientras que en el sur de Asia serán 140 personas adicionales. Este incremento de por sí es superior a la densidad de población actual en Europa, que es de 85 personas por kilómetro cuadrado. Esto significa que, con los actuales crecimientos, en el año 2000 habrá en el sur de Asia 390 hab. por kilómetro cuadrado de tierra cultivable, es decir 10 veces más que en los Estados Unidos. (9)

La superficie de la tierra en el mundo es de 135,000 millones de Ha., de ellas, el 59% son desiertos, tierras con alta salinidad, tierras heladas y montañas. Existe bajo cultivo aproximadamente 1,500 millones de Ha., el 11% de la superficie total. El máximo de tierra cultivable disponible asciende a 2,425 millones de Ha. (9)

El aumento del rendimiento de la tierra, aspecto vital y determinante para frenar la creciente crisis alimentaria en el mundo requiere la atención a múltiples factores; formas de explotación, tecnología avanzada y muy especialmente recursos financieros. (9)

El hambre es sin lugar a dudas, el problema número uno que enfrenta y enfrentará la población humana. Noticias de diferentes

partes del mundo, especialmente de países económicamente afectados-- nos estremecen al enterarnos que por el "hambre" mueren docenas de miles de personas y todo esto debido a la falta de alimentos. (12)

Se habla que en los últimos 5 años ha habido más muertos como -- resultado del hambre o la subalimentación que en los últimos cien -- años de todas las guerras y revoluciones. (10)

Han transcurrido más de 20 años desde que en 1962 fue presentado en el marco de la FAO el plan indicativo mundial para el desarrollo de la Agricultura. En él se señalaba la difícil situación en mate-- ría de desarrollo agrícola y alimentación existentes por aquél en-- tonces y se establecían las líneas directrices de un plan, que al -- arribar a 1985, debía hacer del hambre y la subalimentación meros -- recuerdos amargos de un ingrato pasado para los pueblos del tercer-- mundo. (9)

Hoy es más evidente que nunca el rotundo fracaso de estos empe-- ños para lograr el objetivo tan primario como esencial que todos -- los seres humanos dispongan de los alimentos suficientes (9) ya -- que para el desarrollo del hombre las proteínas de origen animal -- son básicas en la formación y buen funcionamiento de todos los órga-- nos vitales; sobre todo para el desenvolvimiento de las funciones -- neurales, esto es que en las proteínas de origen animal está la ca-- lidad de aminoácidos necesaria para el buen funcionamiento de las -- facultades intelectuales del hombre que son la base para el desarro-- llo de los países. (12)

México comprende una área de 197 millones de Ha., (9) estiman-- dose que hay una superficie laboral de unos 30 millones de Ha. --

cultivándose en la actualidad poco más de la mitad. No se trata -- sólo de tierras potencialmente productivas en las que sea necesario realizar previamente grandes inversiones, para poder someterlas a -- cultivo, se estima que se mantiene ociosas entre 7 y 11 millones de Ha., productivas que podrían cultivarse de inmediato. (14)

Por otro lado nuestro país por sus características geológicas y -- ecológicas es un país cuyos recursos deberían de explotarse en bene -- ficio de la ganadería. Estudios técnicos han demostrado que el 78% -- de la superficie del territorio nacional es apta para el desarrollo de la ganadería, (12) del cual sólo se utiliza el 56.7 % (21, 8) por lo que México tiene la capacidad territorial para ser una poten -- cia ganadera, o por lo menos debería ser suficiente la producción -- de ganado para abastecer las necesidades de su población. (12)

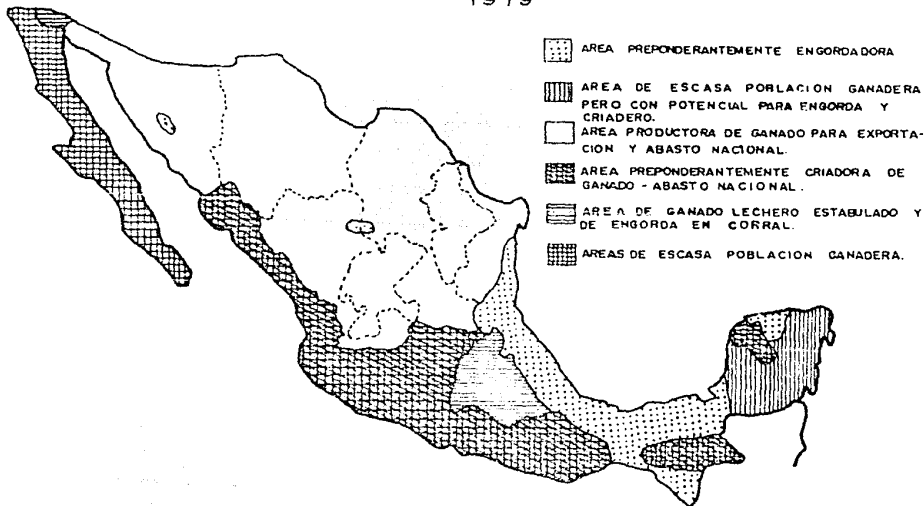
Mapa No. 1

Así como la población humana requiere de una buena alimentación -- y de un buen programa de las medidas sanitarias para la prevención -- de problemas que afectan su rendimiento y trabajo, los animales, -- fuente de riqueza nacional, también requieren de elementos que per -- mitan su desarrollo y su rendimiento para el incremento de produc -- ción de alimento de origen animal, con la aplicación práctica sani -- taria y por medio de la industria empacadora entre otras (12), la cual no es nueva en el país, data de fines del siglo pasado y prin -- cipios del presente, aunque a decir verdad adquirió mayor importan -- cia después de haber aparecido la Fiebre Aftosa. (1)

Las primeras referencias que se tiene de su existencia están co -- nectadas con la empacadora de San Lázaro, que al igual que la --

AREAS GANADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

1979



MAPA No 1

FUENTE DE INFORMACION:
DEPARTAMENTO DE GANADO BOVINO
DIRECCION GENERAL GANADERA
SARH

empacadora inglesa denominada POPO, se organizaron alrededor de --- 1900; entre otras empacadoras de principio de siglo fué la de Cananea, Son; que comenzó por 1903 y fué suspendida en 1907, y la empacadora del Pacífico, S.A.; que se fundó en Guadalajara en 1910 y --- que operó hasta pocos años después. El movimiento revolucionario de 1910 interrumpió esta corriente de industrialización sanitaria de las carnes, y no fue sino hasta los años cuarentas, en el gobierno del Sr. General Manuel Avila Camacho, cuando se propició la conveniencia de que se establecieran plantas empacadoras. (1)

México es un país con graves experiencias en el campo de la medicina veterinaria, las circunstancias nos han colocado en dos ocasiones históricas en el combate de enfermedades que ponen en peligro la economía pecuaria: La epizootia de Fiebre Aftosa en el período de 1946 a 1954 y el brote de Encefalitis Equina Venezolana durante los años de 1970 a 1973, por fortuna después de estas grandes luchas sanitarias fué posible controlar con éxito estos problemas causados por enfermedades de tal magnitud. Pero estas experiencias --- lejos de satisfacernos deben impulsar debidamente las actividades de Sanidad Animal para así cumplir con su principal objetivo, que es preservar la salud de los animales en beneficio de la producción animal y proteger al hombre de las enfermedades transmisibles de los animales (12); y aquí es donde el Estado interviene para proveer de un alimento sano al pueblo mediante la creación de leyes sanitarias que el mismo vigila, creando dos tipos de inspección: Una por la Secretaría de Salud y otra por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), la cual recibe el nombre de Tipo -

Inspección Federal (TIF), las cuales realizan una inspección muy-rigurosa (10); dando un resguardo no sólo de suprema calidad en - la manufactura sino de sanidad. (19)

Este tipo de Inspección además de México la tienen los siguientes países: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Belice, - Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Costa Rica, Checoeslovaquia, - Dinamarca, Rep. Dominicana, El Salvador, Escocia, España, E.U.A., - Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Haití, Holanda, Honduras, Hungría, Irlanda, Irlanda del Norte, Islandia, Italia, Japón - Luxemburgo, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Panamá, Paraguay -- Polonia, Rumania, Suecia, Suiza, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia. (5)

Las Empacadoras TIF tuvieron su inicio en México en el año de -- 1945, con la aparición de la Fiebre Aftosa en México: esta enfermedad epizootica provoco el cierre de la frontera México-Estados Unidos y como medida de seguridad se creó la Comisión México-Americana para la erradicación de la Fiebre Aftosa, tomando medidas extremas por medio del rifle sanitario, provocando una gran pérdida en la -- ganadería y consecuentemente en la economía nacional, como medida - para recuperar la crisis el gobierno creó las Empacadoras TIF., (10) apoyado por el Gobierno Americano que facilitó la venida de personal especializado que laboró en las distintas plantas entrenando a nuestros médicos veterinarios que ya tenían conocimiento de la inspección de carnes; pero desconocían los principios de la de carácter federal de los E.U.A. (15)

La ley que rige la industrialización Sanitaria de la carne fué -

expedida el 31 de diciembre de 1949 (4); por el presidente de -- aquellos años el Lic. Miguel Alemán (3), y su reglamento el 13 de febrero de 1950, publicados en el diario oficial del 17 de enero y 13 de febrero de 1950. Esta ley se aplica a las canales y partes de ganado vacuno (incluyendo becerros), ovino, porcino, caprino, -- equino además de productos comestibles derivados de ellas. (4) --

Las carnes de animales silvestres, pescados, mariscos y piezas - de caza no están sujetos a los preceptos de esta ley. (4) Para el caso de las aves el reglamento de Inspección Sanitaria de las aves - Tipo Inspección Federal y el instructivo para la inspección Sanitaria de las mismas destinadas al consumo público fueron publicadas - en el diario oficial el 7 de Mayo de 1969. (10)

En la integración de este tipo de industria empacadora contribu- yeron de manera eficaz La Nacional Financiera, S.A. , El Banco de - México S.A. y el Banco Nacional de Comercio Exterior S.A. Así se -- creó una industria empacadora de importancia, que resolvió el pro- blema de la salida de carnes principalmente a los E.U.A. (3)

Este tipo de empacadoras recibe la administración del Departamen- to de Empacadoras de la Dirección General de Sanidad y Protección - Agropecuaria y Forestal. El Gobierno Federal paga los sueldos de -- los Supervisores, Inspectores y Ayudantes de las empacadoras por -- los servicios prestados durante el horario regular. El propietario- u operador del establecimiento sufraga el gasto de preparar, equi- par y mantener la planta en condiciones para cumplir con los requi- sitos de la Inspección Federal. (4)

México ha sido durante muchos años exportador de carne a los --

E.U.A., sin embargo nuestro producto recibe marcada competencia en el mercado estadounidense de productos similares de exportación de Australia, Nueva Zelandia, Argentina etc. Desde 1965, cuando los E.U.A. importaron 266 mil toneladas, las importaciones de aquel país han crecido a un ritmo acelerado del 15 %, llegando en 1969 a 480,900 toneladas. (7)

La participación de México en el total de carne importada por el mercado de los E.U.A. ha disminuido del 7.9 % al 6.4 % de 1965 a 1969. El mercado norteamericano muestra preferencia para la carne denominada "deboned lean beef" (carne deshuesada magra) que es destinada para fines industriales o a consumo directo en forma de hamburguesas, hecho que influye mucho en el tipo de ganado que requieren las empacadoras. En consecuencia se acepta cualquiera con rendimientos bajos en canal y como el precio del ganado en pie se deriva en gran parte del rendimiento, ejemplares de buena conformación con un rendimiento por encima del 52 % se considera demasiado caro para estos fines. (7) Este tipo de carne es la que se autorizó originalmente en las empacadoras TIF (20)

Entre los años 50^s y 60^s el conjunto de empresas figuraban como independientes con una línea de producción delimitada y con un mercado preestablecido. Sin embargo en estos últimos años han expandido su radio de acción diversificando su producción y penetrando crecientemente al mercado de consumo interno. Por ejemplo: Empacadora y Frigorífico de Sonora S.A. trabaja integrada a sus propios corrales de engorda, abasteciendo el mercado local (Hermosillo) además de un segmento de altos ingresos a nivel Nacional: hoteles y

restaurantes dentro del mercado turístico de Cancún y Acapulco. De la misma forma las empacadoras de la región huasteca y tropical -- (S.L.P., Chiapas y sobre todo Tabasco) trabajan para el mercado interno, son las grandes abastecedoras del D.F. De ahí que el sacrificio de estas plantas sea básicamente de novillos gordos y no de vacas de desecho. (20)

En las Empacadoras Tipo Inspección Federal los mecanismos legal-- gubernamentales por los cuales se rigen y a través de los cuales se efectúan las exportaciones son los siguientes: Por el lado de la -- República Mexicana, el gobierno fija cuotas anuales para la exportación de carne deshuesada que se establecen con las uniones ganaderas de acuerdo con la oferta y demanda probables del mercado interno y con el conocimiento estimado de los rebaños. (7)

Por otro lado los E.U.A. han venido asignando cuotas nacionales-- a los países exportadores de acuerdo con la publicación Law 33-482-- también denominadas "Beef Import Quota Bill " donde se estipula el señalamiento de cuotas a los países exportadores, cuando las importaciones de carne exceden una asignación predeterminada. (7)

Actualmente las empacadoras Tipo Inspección Federal han dado -- origen a la conformación de una estructura del siguiente tipo:

1.- Empacadoras que son propiedad de grupos de grandes ganaderos los cuales operan bajo una forma privada o con alguna variante de -- cooperativa, teniendo como materia prima de una forma estable el -- ganado de sus accionistas, contando además con parte de la producción local en la cual tienen una posición dominante, como la empacadora de Sonora entre otras.

2.- Empacadoras con control de la Unión Ganadera del Estado o de Asociaciones Ganaderas Locales como la Empacadora UGASA en Aguascalientes, el Frigorífico y Empacadora de Tabasco y el de Chiapas.

3.- Las empresas del grupo Brenner- Alfa. Este grupo tiene una posición dominante en todo el sistema de industrialización y comercialización de ganado vacuno, porcino y sus sistemas de subproductos.

Este grupo tiene el control de un núcleo de empacadoras TIF distribuidas en las regiones norte y templada que han sido adquiridas en largo proceso de concentración. Cabe mencionar que dicho grupo es empírico y parcial pero la totalidad de la información coincide en adjudicarle un rol dominante en el mercado. (20)

La localización de las empacadoras TIF siguen aún concentradas en la región Norte Arida de nuestro país, esto evidentemente corresponde a los objetivos iniciales para este tipo de plantas, (20) - siendo la primera empacadora TIF "La Juárez " ubicada en Ciudad Juárez Chihuahua , que se había construido en el año de 1943, la cual empacaba carne de equino y algunos años más tarde cambió a empacar carne de bovino, siguiéndoles la empacadora "Lucio Blanco"- localizada en Tampico, Tamaulipas; que inició sus operaciones el 8 de mayo de 1947 empacando carne de bovino huasteco, siendo realmente la primera en trabajar en este plano, la que al crearse la Inspección Federal recibe el nombre de plantas Tipo Inspección Federal, posteriormente se crearon otras empacadoras en el Edo. de Sonora, la de Guaymas II, Magdalena III y Gananea IV y en el Edo. de Chihuahua, la Ciudad Juárez, Casas Grandes y la Camargo. (10)

En la actualidad existen en México 53 empacadoras Tipo Inspección Federal en operación y 12 en proyecto, las cuales procesan bovinos-porcinos, aves, equinos e industriales; cabe mencionar que existen plantas en desuso, y que son tan obsoletas que impiden su operación económica ya que el mercado de este tipo de carne altamente competitivo, requieren la aplicación de tecnologías modernas para poder mantener bajos los costos unitarios, (7) Mapa No. 2 o bien hay empacadoras que tienen un volúmen de operación bajo comparado con su capacidad instalada por lo que, para mantener su equilibrio económico con tal capacidad instalada ociosa y cubrir los costos fijos en los períodos de no exportación, se hace la importación y preparación de vísceras para el mercado interno, así como el sacrificio de equinos para la exportación a Japón y Chile. (10)

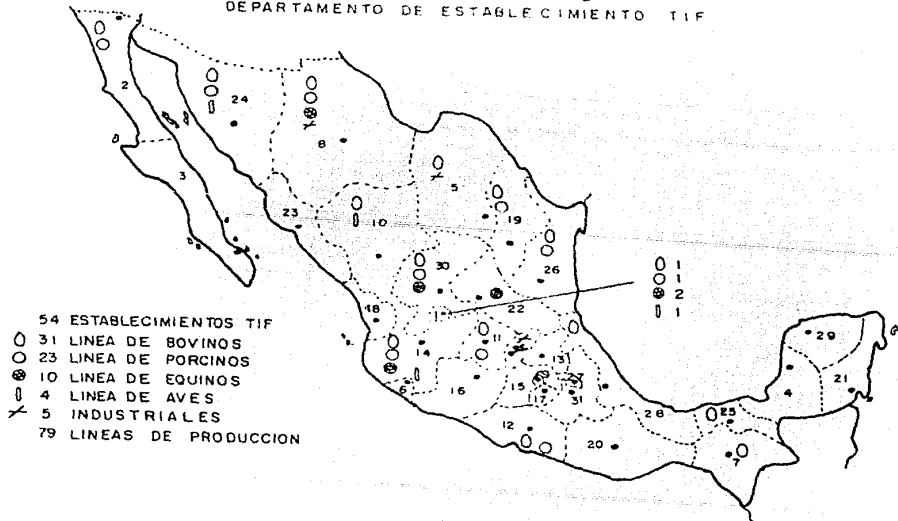
Las empacadoras TIF, tienen como finalidad y objetivos los siguientes puntos :

1.- Ejercer una vigilancia y organización estricta en los establecimientos TIF, que permitan obtener carnes y productos cárnicos de los animales de abasto para consumo humano, dentro de las normas y condiciones más elevadas de higiene, para el mercado interno o para exportación.

2.- Velar por que la transmisión de enfermedades de los animales de abasto al hombre disminuyan.

3.- Preparación y perfeccionamiento del personal, técnicos y obreros especializados que necesita la industria y que se realiza en la misma empacadora, que dispone de maquinaria y de implementos más modernos.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD Y PROTECCION
 AGROPECUARIA Y FORESTAL
 DIRECCION DE SALUD ANIMAL
 DEPARTAMENTO DE ESTABLECIMIENTO TIF



- 54 ESTABLECIMIENTOS TIF
- 31 LINEA DE BOVINOS
- 23 LINEA DE PORCINOS
- 10 LINEA DE EQUINOS
- 4 LINEA DE AVES
- 5 INDUSTRIALES
- 79 LINEAS DE PRODUCCION

MAPA No. 2

REPUBLICA MEXICANA

- 1.- Aguascalientes.
- 2.- Baja California Nte.
- 3.- Baja California Sur.
- 4.- Campeche.
- 5.- Coahuila.
- 6.- Colima.
- 7.- Chiapas.
- 8.- Chihuahua.
- 9.- Distrito Federal.
- 10.- Durango.
- 11.- Guanajuato.
- 12.- Guerrero.
- 13.- Hidalgo.
- 14.- Jalisco.
- 15.- México.
- 16.- Michoacán.
- 17.- Morelos.
- 18.- Nayarit.
- 19.- Nuevo León.
- 20.- Oaxaca.
- 21.- Guanajuato.
- 22.- San Luis Potosi.
- 23.- Sinaloa.
- 24.- Sonora.
- 25.- Tabasco.
- 26.- Tamaulipas.
- 27.- Tlaxcala.
- 28.- Veracruz.
- 29.- Yucatán.
- 30.- Zacatecas.
- 31.- Puebla.
- 32.- Queretaro.

4.- Lograr el máximo de seguridad y tranquilidad en el trabajo - de los centros de matanza.

5.- La sustitución de los rastros tomados como insalubres en el procesamiento de la carne de bovino.

6.- Disminuir en la medida de sus posibilidades los costos de -- procesamiento de los productos cárnicos. (3), (19)

Dentro de la labor social que desarrolla una empacadora Tipo Inspección Federal podemos mencionar lo siguiente:

1.- Aprovechando el ganado flaco en las épocas de sequía, las -- Empacadoras TIF presentan gran ayuda, principalmente al ganadero en pequeño y el ejidatario que cuentan con pocos recursos. Sacrificando en estas épocas difíciles vacunos y equinos de desecho, que de -- otro modo morirían en los campos sin dejar ningún beneficio.

2.- La creación de la Inspección Federal no sólo significó ade-- lanto para el profesional y el obrero, sino para los edificios y lo cales y aún para el aprovechamiento y presentación de ciertas car-- nes y órganos, aunque a veces no esté de acuerdo con nuestras cos-- tumbres populares.

3.- Estas fuentes de trabajo para obreros calificados por la naturaleza de sus operaciones, pueden considerarse si no absolutamente permanentes, sí firmes y de confiar.

4.- Con la creación de Empacadoras TIF en los Estados y sitios -- alejados de las capitales se ha propiciado la ocupación de brazos -- la industrialización de la gente del campo y el arraigo de las fami-- lias del lugar.

5.- La inspección Federal elevó el nivel moral y de responsabili

dad de profesionales y obreros y aún de capacidad de adquisición al pagar mejores sueldos.

6.- Los procedimientos más técnicos hacen que las enfermedades -- que el Inspector o trabajador de la carne pueden adquirir en su -- ejercicio profesional no se transmitan tan fácilmente.

7.- La inspección más concienzuda impide que las carnes enfermas que se desechan puedan perjudicar la salud de los consumidores. (5)

Dentro de las principales funciones que desempeña el M.V.Z responsable de una Empacadora TIF en la República Mexicana se encuentran las siguientes:

1.- Comienza por la identificación de posibles afecciones del ganado a la entrada de dichos centros de industrialización.

2.- Clasifica la calidad del ganado.

3.- Vigila la matanza para evitar en lo posible la crueldad, con la perspectiva de poder obtener mejores calidades de carnes.

4.- Influye en el equipo del personal, constata que haya tarjetas de salud para todos los trabajadores.

5.- Determina las imperfecciones que en aparatos y máquinas se -- vayan observando, para tratar de que sean corregidos.

6.- Conoce todos los procedimientos que se utilizan en formularios y esterilizaciones, para evitar contaminaciones posteriores y desarrollo de toxicidad por condimentaciones inapropiadas.

7.- Debe conocer la relación que guarda el número de animales a tratar, con el tamaño de los locales.

8.- Diversas inspecciones en los anfiteatros o salas de matanza--inspecciones después de la congelación (Cisticercus bovis).

9.- Inspección de canales y carne deshuesada empacada antes de salir para exportación.

10.- Debe lograr una perfecta sanidad de los productos para el consumo humano, y hasta en los destinados para alimento de animales.
(6)

Por lo anterior es de hacer notar la importancia que el Médico - Veterinario Zootecnista representa frente al problema mundial de la Ganadería y la Industrialización de productos derivados de la misma no sólo en el aspecto de la preservación y aumento de las especies-útiles, sino en el de la constitución de las reservas que hasta ahora no han sido previstas, cuyo problema deberá abordarse con el máximo de energía y eficacia (6)

Una Planta Tipo Inspección Federal debe de cumplir en cuanto a su infraestructura, manejo y equipo lo más posible apegado a la bibliografía número 4 del presente trabajo, para que de ésta manera sea un sitio seguro y funcional pudiendo cumplir con el objetivo por el cual existen, que es el de obtener carne de óptima calidad.

En los últimos años (1980) los rastros Tipo Inspección Federal han participado con un 13 % del total de sacrificios de bovinos para el mercado interno, un 7 % de participación para éste ha sido cubierto por Empacadoras no TIF y un 80 % por los rastros Municipales, en los cuales el manejo del ganado es extremadamente deficiente. (2)

Dentro de las empacadoras existentes en nuestro país de Tipo Inspección Federal se encuentra la Empacadora y Ganadera de Occidente TIF No. 31 ubicada en Guadalajara Jalisco, y en la cual se

realizó el presente trabajo. Dicha Empacadora es supervisada através de la Dirección General de Sanidad y Protección Agropecuaria y Forestal.

Fuó fundada el 18 de febrero de 1963 y se sacrificaban únicamente bovinos y equinos, en 1982 se inicio el sacrificio de cerdos, -- ocupa una superficie aproximadamente de 50,000 m², con una capacidad instalada para 230 cabezas en un turno de ocho horas (ganado - bovino), 200 cabezas de ganado equino y 400 cabezas de ganado porcino, también tiene capacidad de deshuese de 50 canales de bovino.

A grandes rasgos la Empacadora cuenta con :

- 1.- Corrales de engorda.
- 2.- Corrales de dieta.
- 3.- Corrales para animales sospechosos.
- 4.- Rampa de subida de ganado.
- 5.- Sala de matanza de bovinos. (planta alta)
- 6.- Sala de lavado de vísceras. (planta alta)
- 7.- Sala de limpieza de pieles.
- 8.- Sala de decomiso. (planta baja)
- 9.- Sala de báscula para detriminar pesos de las canales.
- 10.- Sala de Pre-refrigeración.
- 11.- Sala de refrigeración. (cuatro)
- 12.- Sala de maquinaria.
- 13.- Oficina interna para control de producción.
- 14.- Corredores de circulación de canales.
- 15.- Sala de congelación.
- 16.- Vestidores y baños para obreros.

- 17.- Vestidores y baños para empleados de confianza.
- 18.- Comedores.
- 19.- Bodega.
- 20.- Oficina Administrativa.
- 21.- Oficina para el M.V.Z. responsable y ayudante.
- 22.- Bodega de papelería.
- 23.- Rampa de entrada para equinos.
- 24.- Sala de matanza para equinos.
- 25.- Sala de lavado de vísceras para equinos.
- 26.- Corredores de circulación de las canales de equino.
- 27.- Sala de Pre-refrigeración de las canales de equino.
- 28.- Sala de refrigeración de las canales de equino.
- 29.- Sala de deshuese de equinos.
- 30.- Sala de empaque de carne equina.
- 31.- Sala de congelación y conservación de la carne para antes —
de ser embarcada.
- 32.- Planta de rendimiento.
- 33.- Sala para maquinaria de mantenimiento de la planta de rendi-
miento.
- 34.- Sala para bodega de harina de carne.
- 35.- Talleres para mantenimiento de la planta.
- 36.- Estacionamiento.
- 37.- Caseta de guardia.

El estado de Jalisco se encuentra localizado en la parte occiden-
tal del territorio Nacional entre los paralelos 23° y 19° de —

latitud norte; asimismo se sitúa entre los meridianos 101° y 106° - de longitud oeste. (13)

Mapa No. 3 y Mapa No. 4

Jalisco limita al Norte con los estados de Zacatecas y Aguascalientes; al Este con el estado de Guanajuato; al Sureste con Michoacán al Sur con el estado de Colima; al Oeste con el Océano Pacífico y al Noreste con el estado de Nayarit. (13)

La superficie del estado asciende a $80,836 \text{ Km}^2$, lo que lo sitúa por su extensión en el 6° lugar dentro del país. Se encuentra dividido en 124 municipios.

Dentro del Estado de Jalisco, las tierras agrícolas ascienden a 1.71 millones de Ha.; las ganaderas a 3.18 millones de Ha. y las de actividad forestal a 2.4 millones de Ha. (13)

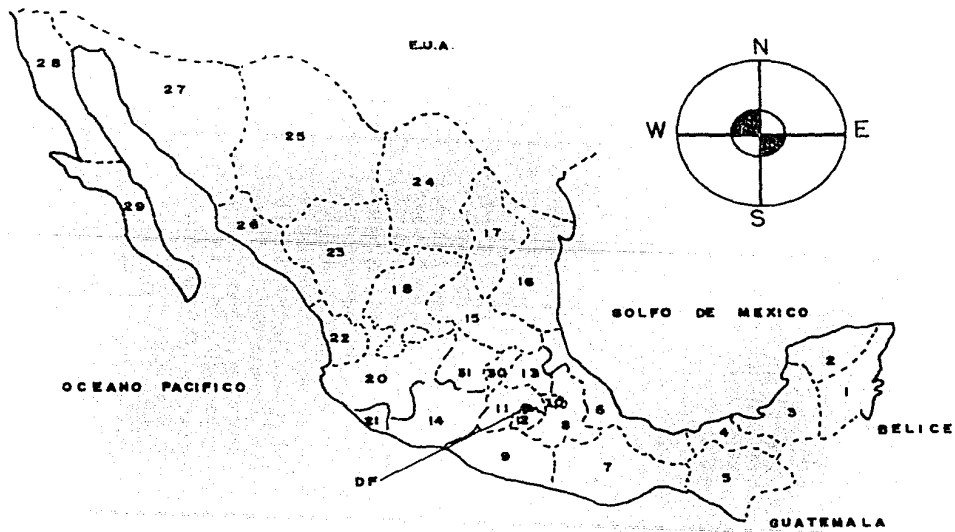
La actividad agrícola es la más importante en el Estado siguiendo la ganadería la cual se ha venido desarrollando en una superficie de 3,185 miles de Ha. (13)

El inventario bovino para el Estado de Jalisco es de 3,404 miles de cabezas, de las cuales el 69 % es destinado a la producción de carne, el 27 % para leche y el 4 % restante a la carga. (22)

La principal zona donde se desarrolla la actividad ganadera es en los altos del Estado, que corresponden los Distritos II y III. (13)

En lo referente a comunicaciones y transportes, la longitud total de caminos asciende a 11,916 Km. de los cuales 3,239 son pavimentados, 7,250 revestidos, 1,105 empedrados y de terracería los 322 Km restantes.

REPUBLICA MEXICANA



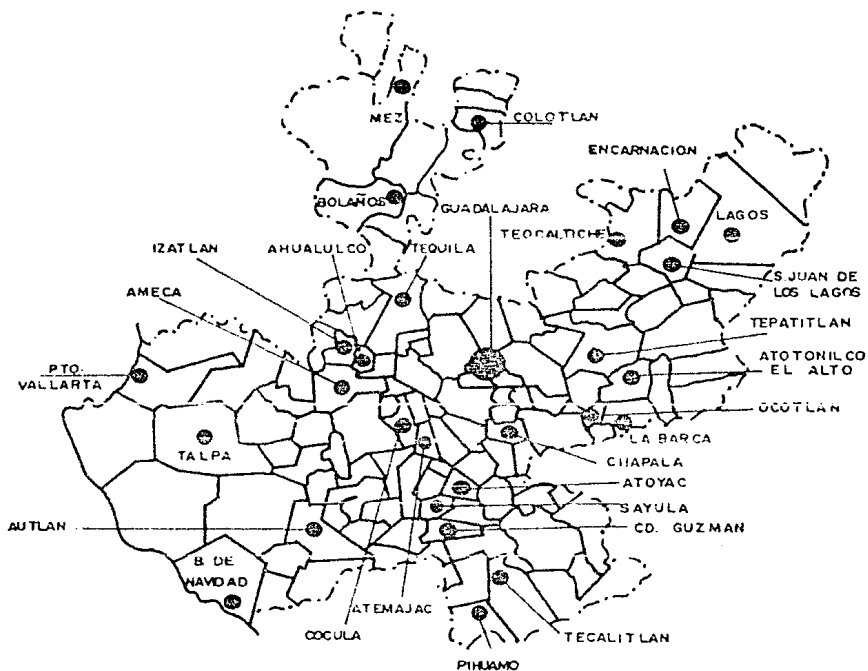
MAPA N. 3

FUENTE:
EL ORBE Y MEXICO 1973.

REPUBLICA MEXICANA

- 1.- Quintana Roo.
- 2.- Yucatán.
- 3.- Campeche.
- 4.- Tabasco.
- 5.- Chiapas.
- 6.- Veracruz.
- 7.- Oaxaca.
- 8.- Puebla.
- 9.- Guerrero.
- 10.- Tlaxcala.
- 11.- México.
- 12.- Morelos.
- 13.- Hidalgo.
- 14.- Michoacán.
- 15.- San Luis Potosí.
- 16.- Tamaulipas.
- 17.- Nuevo León.
- 18.- Zacatecas.
- 19.- Aguascalientes.
- 20.- JALISCO.
- 21.- Colima.
- 22.- Nayarit.
- 23.- Durango.
- 24.- Coahuila.
- 25.- Chihuahua.
- 26.- Sinaloa.
- 27.- Sonora.
- 28.- Baja California Nte.
- 29.- Baja California Sur.
- 30.- Queretaro.
- 31.- Guanajuato.
- 32.- Distrito Federal.

LIMITES MUNICIPALES
Y
POBLACIONES



——— LIMITES MUNICIPALES.
- - - - - LIMITE ESTATAL.



POBLACIONES.



CAPITAL DEL ESTADO.

JALISCO

MONOGRAFIA DE JALISCO
SEXENIO LIC. MIGUEL DE
LA MADRID H. 1984.

En lo referente a vías férreas, Jalisco cuenta en total con — 1,064 Km. , cuenta con dos aeropuertos internacionales; el de Guadalalajara y el de Puerto Vallarta. (13)

Hablando de demografía de acuerdo con el Censo Nacional de Población y vivienda, en 1980 la población total asciende a 4,293,000 — habitantes. (13)

La población ganadera para 1980 se catalogó de la siguiente manera :

Población Ganadera	Miles de Jalisco cabezas	República Mexicana	% del País
Bovinos	3,404	34,590	8
Porcinos	2,468	16,890	14.6
Ovinos	197	6,482	3
Caprinos	432	9,638	4.5
Población Avícola	Miles 21,140	180,380	11.7

CAPITULO IV

OBJETIVOS

- 1.- Determinar el abastecimiento del rastro TIF No. 31 durante el período que comprende los años 1976-1980

- 2.- Establecer la procedencia del producto así como su distribución en el período 1976-1980.

- 3.- Determinar las principales causas de decomiso durante el período 1976-1980.

- 4.- Analizar el comportamiento epizootiológico de las principales causas de decomiso durante el período de 1976-1980.

CAPITULO V
MATERIAL Y METODOS

El material para el presente estudio realizado en Empacadora y - Ganadera de Occidente S.A. localizada en Calzada Lázaro Cardenas - No. 493 Teléfono 12 41 52 y 12 42 04 dentro de la Ciudad de Guadalara Jalisco, se concreta a los archivos existentes en dicha empacadaora.

El método para su realización fue la consulta de dichos archivos obteniendose los datos necesarios, ordenandolos convenientemente — y analizandolos para obtener los objetivos que nos ocupa, así como la observación de la planta en cuanto a ubicación, infraestructura y equipo.

CAPITULO VI

RESULTADOS

Los datos recabados en los archivos de EGOSA TIF 31 se representan en los cuadros siguientes:

- Cuadro No. 1.- Procedencia, número y tasa de bovinos recibidos por EGOSA TIF 31 de 1976 a 1980.
- Cuadro No. 2.- Número y tasa de bovinos decomisados en Inspección antemortem en EGOSA TIF 31 de 1976 a 1980.
- Cuadro No. 3.- Número y tasa de bovinos sacrificados por categoría de acuerdo a edad en EGOSA TIF 31 de 1976 a 1980.
- Cuadro No. 4.- Número y tasa de bovinos sacrificados, decomisados y aprobados en EGOSA TIF 31 de 1976 a 1980.
- Cuadro No. 5.- Indices específicos de decomiso de las 5 principales enfermedades en EGOSA TIF 31 de 1976 a 1980.

- Cuadro No. 6.- Distribución porcentual por años de 1976 a 1980-
de los decomisos específicos en EGOSA TIF 31.
- Cuadro No. 7.- Prevalencia de las 5 principales enfermedades —
causa de decomiso en EGOSA TIF 31 de 1976 a 1980
- Cuadro No. 8.- Prevalencia de las 5 principales enfermedades —
causa de decomiso en hígados de 1976 a 1980 en-
EGOSA TIF 31.
- Cuadro No. 9.- Índices específicos de decomiso de las 5 princi-
pales enfermedades de hígados en EGOSA TIF 31 de
1976 a 1980.
- Cuadro No. 10.- Distribución porcentual por años de 1976 a 1980-
de los decomisos específicos en hígados en EGOSA
TIF 31.
- Cuadro No. 11.- Distribución porcentual por meses de 1976 a 1980
de los decomisos específicos en hígados en EGOSA
TIF 31.
- Cuadro No. 12.- Volumen y tasa de carne procesada, rechazada —
aprobada, así como la exportada y para consumo —
nacional.

Cuadro No. 13.- Volumen y tasa de productos de Importación recibidos por EGOSA TIF 31 de 1976 a 1980.

PROCEDENCIA, NUMERO Y TASA DE BOVINOS RECIBIDOS
 POR EGOSA TIF 31 DE 1976 A 1980

	1976		1977		1978		1979		1980		POR ESTADO	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	TOTAL	%
PROCEDENCIA												
JALISCO	36,440	98.0	40,577	98.55	50,597	95.57	16,089	95.82	21,425	98.79	165,128	97.22
MICHOACAN					614	1.16	143	0.80	16	0.07	773	0.46
GUANAJUATO					295	0.55	169	1.13			464	0.28
COLIMA					215	0.40	205	1.22	22	0.10	440	0.26
NAYARIT					86	0.16	5	0.03	4	0.01	95	0.06
GUERRERO					17	0.03					17	0.01
ZACATECAS					2	0.003	1	0.005	2	0.009	5	0.002
DURANGO									10	0.04	10	0.005
+ NO ESPECIFICADO	739	1.99	671	1.63	1,125	2.12	159	0.96	207	0.95	2,901	1.71
T O T A L	37,179	100	41,248	100	52,949	100	16,791	100	21,686	100	169,853	100
TASA ANUAL DE BOVINOS RECIBIDOS	21.89		24.30		31.17		9.89		12.76		100	

+ NO SE ESPECIFICA LA PROCEDENCIA SE
 TRATA DE LOS BOVINOS DECOMISADOS
 A NIVEL ANTERIORMEN.

FTE. ARCHIVOS TIF 31

CUADRO No 4

NUMERO Y TASA DE BOVINOS DECOMISADOS EN INSPECCION ANTEMORTEM EN EGOSA TIF DE 1976 A 1980.

		1976		1977		1978		1979		1980				
		NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	TOTAL	%	
MORIBUNDOS		253	34.23	281	46.7	372	35.12	32	20.12	34	16.42	972	33.52	
MUERTOS EN CORRAL		486	65.77	390	58.12	753	65.87	127	79.87	173	83.57	1929	66.47	
TOTAL		739	100	671	100	1125	100	159	100	207	100	2901	100	
TASA DE DECOMISO A INSPECCION ANTEMORTEM			1.99		1.53		2.12		0.95		0.95		1.71	
TASA DE DECOMISO ANUAL DE INSPECCION ANTEMORTEM			25.47		23.13		38.78		5.48		7.13		100	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	ASOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL POR MES DURANTE 5 AÑOS	A	88	103	85	75	95	62	59	38	87	52	147	83	974
	B	127	179	174	212	160	119	88	107	109	134	245	273	1927
GRAN TOTAL POR MES		215	282	259	287	255	181	147	145	196	186	392	356	2901
TASA POR MES DURANTE 5 AÑOS	A	3.03	3.55	2.93	2.58	3.27	2.13	2.03	1.31	3.0	1.79	5.06	2.86	33.57
	B	4.28	5.17	6.0	7.31	5.51	4.1	3.03	3.69	3.75	4.62	8.44	2.41	66.42
TASA TOTAL POR MES		7.41	9.72	8.93	9.89	8.79	6.24	5.07	4.93	6.76	6.41	13.52	12.28	100

A = MORIBUNDOS

B = MUERTE EN CORRAL

**NUMERO Y TASA DE BOVINOS SACRIFICADOS POR CATEGORIA DE ACUERDO
A EDAD EN EGOSA TIF 31 DE 1976 A 1980**

		1976		1977		1978		1979		1980		TOTAL		
		NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	
NOVILLOS		7,140	19.59	11,283	27.80	21,799	42.06	11,648	70.02	12,515	58.26	64,385	36.56	
TOROS		6,159	22.39	10,056	24.78	6,391	12.33	800	4.81	1,417	6.58	26,823	16.07	
VACAS DE 6 AÑOS MAYORES		21,141	58.02	19,238	47.42	23,550	45.44	4,184	25.15	5,810	27.04	73,923	44.27	
BECERROS						84	0.16			1,737	8.08	1,821	1.09	
TOTAL		36,440	100	40,577	100	51,824	100	16,632	100	21,479	100	166,952		
TASA ANUAL DE BOVINOS RECIBIDOS PARA SACRIFICIO			21.22		24.5		30.4		9.96		12.87		100	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL POR MES DURANTE LOS 5 AÑOS	A	2921	5241	5250	9372	9708	6720	4918	2206	5270	3892	3861	5025	64385
	B	3422	2734	4002	2052	1628	1333	334	1199	2361	2930	2288	2540	26823
	C	7747	7492	8172	6984	5362	5266	1960	3475	5803	8097	6956	6613	73923
	D	240	557	215	0	295	430	45	17	10	12	0	0	1821
GRAN TOTAL POR MES		14,330	16,024	17,639	18,408	16,993	13,749	7,237	6,897	13,440	14,927	13,105	14,179	166,952
TOTAL POR MES DURANTE LOS 5 AÑOS TASA	A	1.75	3.14	3.15	5.61	5.82	4.02	2.95	1.32	3.16	2.33	2.31	3.01	38.57
	B	2.05	1.64	2.4	1.23	0.97	0.79	0.2	0.72	1.42	1.75	1.37	1.52	16.06
	C	4.64	4.49	4.9	4.18	3.21	3.15	1.17	2.08	3.48	4.85	4.18	3.97	44.28
	D	0.14	0.33	0.13	0	0.18	0.26	0.03	0.01	0.006	0.007	0	0	1.09
TASA TOTAL POR MES		8.58	9.6	10.33	11.02	10.18	8.22	4.35	4.13	8.06	8.94	7.84	8.5	100

A = NOVILLOS

B = TOROS

C = VACAS MAYORES DE 6 AÑOS

D = BECERROS

**NUMERO Y TASAS DE BOVINOS SACRIFICADOS DECOMISADOS
Y APROBADOS EN EGOSA TIF 31 DE 1976 A 1980.**

	1976		1977		1978		1979		1980		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
NO BOVINOS SACRIFICADOS	36,440	100	40,577	100	51,824	100	16,532	100	21,479	100	166,952	100
NO BOVINOS DECOMISADOS	1,004	275	739	182	705	136	265	159	379	176	3,092	185
NO BOVINOS APROBADOS	35,436	9725	39,838	9818	51,119	9864	16,267	9841	21,100	9824	163,860	9815

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OC TUBRE	NOV	DIC.	TOTAL
		TOTAL POR MES DURANTE LOS 5 AÑOS	A	14,332	16,024	17,639	18,408	16,993	13,749	7,257	7,210	13,156	14,900	13,105
	B	210	192	259	388	303	414	203	190	257	248	198	230	3,092
	C	14,122	15,832	17,380	18,020	16,690	13,335	7,054	7,020	12,899	14,652	12,907	13,949	163,860

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OC TUBRE	NOV	DIC.	TOTAL
		TASA TOTAL POR MES DURANTE LOS 5 AÑOS	A	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	B	1.46	1.19	1.46	2.1	1.78	3.0	2.79	2.63	1.95	1.66	1.51	1.62	1.85
	C	98.54	98.81	98.54	97.9	98.22	97.0	97.21	97.37	98.05	98.34	98.49	98.38	98.15

A = NO BOVINOS SACRIFICADOS
B = NO BOVINOS DECOMISADOS
C = NO BOVINOS APROBADOS

INDICES ESPECIFICOS DE DECOMISO DE LAS CINCO
PRINCIPALES ENFERMEDADES EN EGOSA DE 1976
A 1980.

ENFERMEDAD		1976		1977		1978		1979		1980		TOTAL	
		CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
TUBERCULOSIS	CASOS	1360		782		804		360		436		3742	
			45.48		33.8		44.64		30.8		15.54		42.68
CAQUEXIA	CASOS	280		372		263		20		14		949	
			9.34		16.08		14.06		2.82		1.46		10.82
PERICARDITIS	CASOS	170		154		103		58		68		555	
			5.68		6.66		5.83		8.2		7.1		6.33
CISTICERCOSIS	CASOS	481		422		400		186		181		1670	
			16.08		18.26		22.2		26.27		18.91		19.04
EPITELIOMAS	CASOS	203		175		68		16		42		504	
			6.78		7.57		3.77		2.25		4.39		5.75

**DISTRIBUCION PORCENTUAL POR AÑOS DE 1976 A 1980
DE LOS DECOMISOS ESPECIFICOS EN EGOSA TIF 31**

	1976	1977	1978	1979	1980	TOTAL
ENFERMEDAD	%	%	%	%	%	%
TUBERCULOSIS	36.34	20.09	21.48	9.63	11.65	100
CAQUEXIA	29.5	39.2	27.72	2.1	1.47	100
PERICARDITIS	30.63	27.74	18.41	10.46	12.25	100
CISTICERCOSIS	28.9	25.27	23.96	11.13	10.83	100
EPITELICMAS	40.27	34.72	13.49	3.2	8.33	100

PREVALENCIA DE LAS 5 PRINCIPALES
ENFERMEDADES CAUSA DE DECOMISO EN
EGOSA TIF 31 DE 1976 A 1980.

	1976	1977	1978	1979	1980	TOTAL
ENFERMEDAD	%	%	%	%	%	%
TUBERCULOSIS	3.65	1.89	1.51	2.14	2.0	2.2
CAQUEXIA	0.75	0.90	0.49	0.11	0.06	0.55
PERICARDITIS	0.45	0.37	0.19	0.34	0.31	0.32
CISTICERCOSIS	1.29	1.02	0.75	1.10	0.83	0.98
EPITELIOMAS	0.54	0.42	0.12	0.09	0.19	0.29

PREVALENCIA DE LAS 3 PRINCIPALES
ENFERMEDADES CAUSA DE DECOMISO EN
HIGADOS DE 1976 A 1980 EN EGOSA TIF 31.

	1976	1977	1978	1979	1980	TOTAL
ENFERMEDAD	%	%	%	%	%	%
ABSCESOS	3.15	4.33	3.06	7.83	4.36	4.0
CIRROSIS	3.30	5.66	3.81	7.67	2.39	4.35
DISTOMA	4.34	6.23	4.10	7.12	2.16	4.73
TELANGIECTASIS	4.43	3.42	4.57	9.67	4.0	4.71
TUBERCULOSIS	0.81	0.94	0.82	1.98	1.12	1.0

INDICES ESPECIFICOS DE DECOMISO DE LAS CINCO
 PRINCIPALES ENFERMEDADES DE HIGADOS EN EGOS A
 TIF 31 DE 1976 A 1980.

	1976		1977		1978		1979		1980		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
ABSCESOS	1174	19.66	1789	20.97	1625	18.73	1316	22.86	946	31.03	6850	21.41
CIRROSIS	1230	20.6	2337	27.4	2018	23.26	1288	22.37	519	17.02	7392	23.11
DISTOMA	1617	27.07	2580	30.25	2172	25.03	1195	20.77	470	15.41	8035	25.12
TELANGIECTASIS	1648	27.6	1433	16.8	2425	27.94	1625	28.22	871	28.57	8002	25.02
TUBERCULOSIS	303	5.07	391	4.58	437	5.04	333	5.78	243	7.97	1707	5.34
T O T A L	5972	100	8530	100	8677	100	5758	100	3049	100	31986	100

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR AÑOS DE 1976 A 1980
 DE LOS DECOMISOS ESPECIFICOS EN HIGADOS EN EGOSA
 TIF 31.

ENFERMEDAD	%	%	%	%	%	%
ABSCE SOS	17.1	26.11	23.72	19.21	13.81	100
CIRRO SIS	16.63	31.61	27.29	17.42	7.02	100
DIS TOMA	20.12	32.1	27.03	14.88	5.84	100
TELANGIECTASIS	20.59	17.9	30.3	20.3	10.88	100
TUBE RCULOSIS	17.7	22.9	25.6	19.5	14.23	100

F T E. ARCHIVOS TIF 31

CUADRO No. 10

**DISTRIBUCION PORCENTUAL POR MESES DE LOS DECOMISOS
ESPECIFICOS DE HIGADOS DE 1976 A 1980 EN
EGOSA TIF 31.**

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CASOS TOTALES	A	528	577	509	533	708	499	312	494	660	723	625	582	6850
	B	522	563	732	617	979	575	285	552	873	721	616	357	7392
POR MES	C	773	820	865	929	804	569	324	460	700	624	591	576	8035
DURANTE	D	491	689	754	746	917	680	332	438	695	846	875	539	8002
LOS 5 AÑOS.	E	133	120	154	164	128	172	154	138	147	133	146	118	1707
GRAN TOTAL POR MES		2447	2769	3114	2989	3536	2495	1407	2082	3075	3047	2853	2172	31986
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
DISTRIBUCION PORCENTUAL	A	7.7	8.42	8.89	7.78	10.33	7.28	4.55	7.21	9.63	10.55	9.12	8.49	100
	B	7.06	7.61	9.9	8.34	13.24	7.77	3.85	7.46	11.81	9.75	8.33	4.82	100
	C	9.82	10.2	10.76	11.56	10.0	7.08	4.03	5.72	8.71	7.76	7.35	7.16	100
	D	6.13	8.61	9.42	9.32	11.45	8.49	4.14	5.47	6.68	10.57	10.93	6.73	100
POR MESES	E	7.79	7.02	9.02	9.6	7.49	10.0	9.02	8.08	8.61	7.79	8.55	6.91	100

A=ABSCEOS
B=CIRROSIS
C=OSTOMA
D=TELANGIECTASIS
E=TUBERCULOSIS

VOLUMEN Y TASAS DE CARNE PROCESADA,
 RECHAZADA Y APROBADA ASI COMO LA EXPORTADA
 Y PARA CONSUMO NACIONAL.

	1976		1977		1978		1979		1980		TOTAL	
	TONELADA	%	TONELADAS	%	TONELADAS	%	TONELADAS	%	TONELADAS	%	TONELADAS	%
CARNE PROCESADA	3608.024	100	6418.398	100	6022.028	100	3222.347	100	3490.04	100	27431.937	100
CARNE RECHAZADA	140.62	2.5	130.697	2.04	425.586	5.2	56.9	1.76	89.5	2.24	843.287	3.07
CARNE APROBADA	5467.404	97.5	6287.719	97.96	7767.54	94.8	3165.447	98.24	3900.54	97.76	26588.65	96.93
CARNE PARA CONSUMO NACIONAL	1549.027	28.3	2960.412	47.0	4689.807	60.38	2954.406	93.33	3900.54	100	16054.192	60.38
+ CARNE EXPORTADA	3918.377	71.7	3327.307	53.0	3077.733	39.62	211.041	6.67	0.0	0.0	10534.458	39.62

+ LA EXPORTACION FUE EN FORMA DE
 CARNE DESHUESADA Y COMO DESTINO
 A LOS E.U.A.

**CANTIDAD Y TASA DE PRODUCTOS DE IMPORTACION
RECIBIDOS POR EGOSA TIF DE 1976 A 1980**

	1976		1977		1978		1979		1980		TOTAL	
	CANTIDAD (TON)	%	CANTIDAD (TON)	%	CANTIDAD (TON)	%	CANTIDAD (TON)	%	CANTIDAD (TON)	%	CANTIDAD (TON)	%
MANITAS DE CERDO	112.128	27.83	115.134	28.57	189.833	20.9	128.866	23.65	119.914	34.82	665.87	23.38
LENGUA DE BOVINO	63.183	15.69	62.234	15.45	170.461	18.77	73.85	13.55	41.073	11.93	410.8	15.78
HIGADO DE BOVINO	20.287	5.04	21.47	5.33	119.556	13.16	6.6955	12.29	27.60	8.01	255.87	9.83
ESTOMAGO DE BOVINO	62.658	15.55	60.522	15.02	114.206	12.58	86.415	15.86	36.824	10.69	360.62	13.85
LABIOS DE BOVINO	81.114	20.13	83.017	20.6	119.750	13.19	76.078	13.98	55.752	16.19	415.71	15.97
CUERO FLAT	63.48	15.76	60.555	15.03	194.406	21.4	112.726	20.69	63.251	18.36	494.42	18.99
TOTAL	402.855	100	402.932	100	908.212	100	544.89	100	344.414	100	2603.30	100

NOTA: TODOS LOS PRODUCTOS RECIBIDOS
TUVIERON COMO DESTINO LA CIUDAD
DE GUADALAJARA JALISCO:

Cuadro No. 1

La procedencia del abastecimiento de TIF 31 es casi en su totalidad por el propio estado de Jalisco con un 97.22%, prosiguiendo --- Michoacán con un 0.46%, Guanajuato con un 0.28%, Colima con un --- 0.26%, Nayarit con un 0.06%, Guerrero con un 0.01%, Durango con un- 0.005% y Zacatecas con un 0.002% así como un 1.71% que no se especi- ficó su procedencia, durante los primeros años en 1976 y 1977, la - procedencia registrada sólo es de Jalisco aportando en los 3 años - posteriores los demás estados antes mencionados, aunque este aporte realmente es mínimo.

El año en que más abastecimiento existió fue en 1978 con un --- 31.17%, posteriormente 1977 con 23.3%, 1976 con 21.89%, 1980 con -- 12.76% y 1979 con 9.89% del total del volumen recibido.

Cuadro No. 2

Dentro de la Inspección Antemortem se puede observar el número y la tasa de animales moribundos y muertos en corral durante los 5 -- años trabajados, estimándose una tasa de decomiso del 1.71% siendo- el 66.47% para muertos en corral y un 33.52% para moribundos, ocu-- pando la tasa más alta de decomiso el año de 1978 con un 2.12%.

Al analizarlo en forma mensual puede notarse que en los meses en que más se presentaron decomisos por moribundo y muerte en corral - fue en el mes de noviembre y febrero es decir en otoño y en invierno, época en que generalmente impera una temperatura baja.

Cuadro No. 3

Los animales sacrificados en EGOSA TIF 31 por categoría de acuerdo a edad se puede notar que durante los años 76,77 y 78 predominan las vacas mayores de 6 años 58.029%, 47.42% y 45.44% respectivamente y en 1979 y 1980 los novillos 70.03% y 58.26%.

Analizando por mes, los meses en que más se recibieron novillos fue en Abril, Mayo, Junio y Julio y los meses restantes lo ocuparon vacas mayores de 6 años, meses en que la disposición de alimentos es menor, consecuentemente los animales viejos ya no es redituable invertir en alimentación, por lo que se aprovechaba la oportunidad que las plantas TIF ofrecían para animales de desecho; esto es congruente si recordamos que durante los 4 primeros años existió exportación teniendo más captación los animales de bajo rendimiento.

En el antepenúltimo año 1979 que se recibieron más novillos y -- que también hubo exportación, esta fue mínima comparandola con los 3 años anteriores.

Cuadro No. 4

Podemos ver que la tasa total de bovinos decomisados a nivel -- postmortem es de 1.85% ocupando el más alto porcentaje 1976 con -- 2.75% prosiguiendo 1977 con 1.82%, 1980 con 1.76%, 1979 con 1.59% -- y 1978 con 1.36% cabe recordar que este último año fue el año en -- que más animales se recibieron en TIF 31 y sin embargo ocupa el último lugar en cuanto a su tasa de decomiso. Observando en forma mensual los meses en que más se decomisaron animales fue en Julio, Agosto y Septiembre es decir a finales de verano y principio de otoño.

Cuadro No. 5, 6 y 7

Tuberculosis:

En cuanto a prevalencia el año más afectado fue el de 1976 con 3.65% (cuadro No. 7), con tendencia a la baja hasta 1978, reincrementándose los últimos 2 aunque sin alcanzar el valor del primer año.

Al hacer el análisis de los índices específicos de decomiso, esta enfermedad fue la que tuvo los valores más altos los 5 años oscilando entre 33.8% (1977) y 50.84% (1979) con un comportamiento irregular (cuadro No. 5).

En cuanto a la distribución porcentual en el período para tuberculosis tenemos una tendencia decreciente constante, iniciando en 1976 con 36.34% y terminando con 11.65% en 1980, si bien el valor más bajo se presentó en 1979 con 9.63% (cuadro No. 6)

Caquexia:

Por lo que toca a esta condición la prevalencia más alta se presentó en 1977 con .9% presentando una tendencia decreciente constante de este año a 1980 con 0.06%, referente a 1976 tomó el segundo lugar de prevalencia durante este período de 5 años con 0.75% (cuadro No. 7)

Analizando los índices específicos de decomiso el valor más alto lo presentó 1977 con 16.08 % tomando valores decrecientes constantes a través de los 3 años restantes; cabe mencionar que el decremento de 1978 (14.6%) a 1979 (2.82%) es considerable. 1976 presentó un índice específico de 9.36% es decir más bajo a 1977 ---

(cuadro No. 5)

La distribución porcentual presentó igualmente un decrecimiento constante en sus valores de 1977 con 39.2% a 1980 con 1.47% (cuadro No. 6)

Pericarditis:

La prevalencia para esta enfermedad tomó el valor más alto en 1976 con .45%, con tendencia a la baja hasta 1978 reincrementándose para 1979 y 1980, pero sin alcanzar el valor de 1976 (cuadro No. 7)

Analizando los índices específicos de decomiso, observaremos que el valor más alto se presentó en 1979 con 8.2% y el más bajo en 1976 con 5.68%, es decir tomando una oscilación de más de un 2.5% por lo que este problema tendió en cierta forma a una estabilidad (cuadro No. 5)

En cuanto a su distribución porcentual se presentó una franca tendencia a la disminución de 30.63% en 1976 a 10.46% en 1979, presentándose para 1980 un sutil incremento al 12.25% (cuadro No. 6)

Cisticercosis:

El valor más alto de prevalencia fue en 1976 con 1.29% tendiendo a la disminución hasta 1978 a un .75%, reincrementándose para 1979 y disminuyendo para 1980 con .83%, es decir que su comportamiento es más bien hacia la baja. (cuadro No. 7)

Los índices específicos de decomiso presentaron un comportamiento irregular a través de los 5 años, presentándose el índice más alto en 1979 con 26.27%, y el más bajo en 1976 con 16.08% (cuadro -

No. 5)

La distribución porcentual tendió a la disminución constante de 28.8% en 1976 a 10.83% en 1980 (cuadro No. 6)

Epiteliomas:

En cuanto a prevalencia, el año más afectado fue 1976 con .54% -- decreciendo hasta 1979 con .09%, reincrementándose en 1980 hacia un .19%, es decir una clara tendencia a la baja (cuadro No. 7)

Al hacer un análisis de los índices específicos de decomiso tomé valores de reincremento de 1976 a 1977 para alcanzar de un 6.78% -- un 7.57%, disminuyendo hasta 1979 con 2.25% e incrementándose en -- 1980 a 4.39%, es decir un valor menor a 1976 por lo que tendió a la baja.

La distribución porcentual toma una tendencia decreciente de -- 1976 a 1979 de 40.27% a 3.2%, reincrementándose en 1980 a 8.33% por lo que puede observarse que es un valor casi 5 veces menor a 1976.

Cuadro No. 8

En cuanto a prevalencia podemos notar que hay una cierta estabilidad entre las 4 enfermedades, fluctuando una prevalencia total -- para el período de los 5 años entre un 4 y un 4.73%, a excepción de tuberculosis que presentó un índice de prevalencia del 1%. Se puede ver que para las 5 enfermedades el año más afectado fue 1979, conservando cierta estabilidad los 3 años anteriores y presentándose -- para 1980 una disminución notable.

Cuadro No. 9

Al analizar los índices específicos de decomiso observamos que - para 1976, 1978 y 1979 el índice más alto lo ocupa telangiectasis - con 27.6%, 27.9% y 28.2% , para 1977 distoma con 30.25% y para 1980 abscesos con 31.03%, presentandose el índice más bajo tuberculosis- para todos los años.

Englobando los 5 años notaremos que el índice más alto lo ocupa- distoma y el más bajo tuberculosis.

Cuadro No. 10

Por lo que toca a la distribución porcentual anual tenemos que - para abscesos, cirrosis y distoma el año más afectado fue 1977, con 26.11%, 31.61% y 32.1% respectivamente; para el caso de telangiecta- sis y tuberculosis el año más afectado fue 1978 con 30.3% y 25.6% - y el menos afectado para todas las enfermedades fue 1980, es decir- que tal vez estos problemas tendieron a la disminución.

Cuadro No. 11

Analizando la distribución porcentual mensual, notaremos que -- para abscesos las tasas más altas se presentaron en Mayo, Septiem- bre, octubre y noviembre es decir en primavera y en otoño; para -- cirrosis en mayo, septiembre, octubre y noviembre, igual que la en- fermedad anterior.

Para distoma el problema fue mayor de enero a mayo es decir en - invierno y en primavera. Para telangiectasis se vio más afectado -- el mes de mayo, octubre y noviembre es decir en primavera y en ---

otoño, y por último para tuberculosis la mayor afección se presentó en marzo, abril, junio y julio es decir primavera y verano.

En general las temporadas en que existió más problemas para hígado es en primavera y en otoño

Cuadro No. 12

Observamos la cantidad de carne que se proceso ocupando el primer lugar lógicamente 1978 ya que fue el año en que más ganado bovino se recibió por lo que por consiguiente también fue el año en que más carne se rechazó. La carne aprobada tenía dos destinos el consumo nacional (Los estados en donde se consumieron es un dato que no se registraba en aquellos años) y la exportación en forma de carne deshuesada hacia los E.U.A.; podemos notar que la exportación fue poco a poco disminuyendo hasta anularse en 1980, podemos ver que en los 2 primeros años se esporto más de la mitad de la carne aprobada, disminuyendo al 39.6% en 1978 y bajando drásticamente en 1979 a un 6.6% y no exportandose en 1980.

En forma global la carne que se quedo para el consumo nacional fue del 60.38% hecho que benefició a la población nacional ya que podía disponer de más de la mitad de la carne que se produjo.

Cuadro No. 13

Este cuadro representa los productos que se recibieron como importación en TIF 31, recibiendo un 25% de manitas de cerdo, 18.9% de cuero flat, 15.9% de labios de bovino, 15.7% de lengua de bovino 13.8% de estomago de bovino y 9.8% de hígado de bovino.

Estos productos tuvieron como destino la propia ciudad de Guadalajara Jalisco.

CAPITULO VII

DISCUSION

La Ganadería Mexicana debe usar en una forma adecuada los recursos con que cuenta, para poder alcanzar una producción de alimentos sanos para su población. Dentro de los recursos más importantes para toda Ganadería son las extensiones territoriales aptas para la cría de ganado, y México lo tiene, así como también animales de una calidad genética no tan mala como la que hay en nuestro territorio.

Desgraciadamente la ignorancia en muchos sectores del país en el ramo agropecuario hace mermar la producción de alimentos arrastrando consecuentemente la desnutrición de nuestro pueblo.

1.- El abastecimiento del rastro TIF 31 durante el período de los años de 1976 a 1980 fue de 169,853 cabezas de bovino --- aportando:

1976.- 37,179 cabezas (21.89%)
 1977.- 41,248 cabezas (24.3 %)
 1978.- 52,949 cabezas (31.17%)
 1979.- 16,791 cabezas (9.89%)
 1980.- 21,686 cabezas (12.76%)

Dentro del tipo de bovinos que se recibieron fueron:

Vacas mayores de 6 años.- 73,923 cabezas (44.27%)
 Novillos .- 64,385 cabezas (38.56%)

Toros	.- 26,823 cabezas (16.07%)
Becerras	.- 1,821 cabezas (1.09%)

Así como 2,603.3 Ton. de partes y vísceras como importación ---
siendo:

Manitas de cerdo	.- 665.87 Ton. (25.58%)
Cuero flat	.- 494.42 Ton. (18.99%)
Labios de bovino	.- 415.71 Ton. (15.97%)
Lengua de bovino	.- 410.8 Ton. (15.78%)
Estomago de bovino.-	360.62 Ton. (13.85%)
Hígado de bovino	.- 255.87 Ton. (9.83%)

2.- El hecho de saber la procedencia de las cabezas que fueron -
recibidas en EGOSA TIF 31 durante estos años nos permite cierta re-
lación entre procedencia y enfermedad y de esta forma delimitar zo-
nas enzooticas como se explicara más adelante en el punto número 4.

La procedencia fue la siguiente:

. Jalisco	.- 165,128 cabezas (97.22%)
. Michoacán	.- 773 cabezas (0.46%)
. Guanajuato	.- 484 cabezas (0.28%)
. Colima	.- 440 cabezas (0.26%)
. Nayarit	.- 95 cabezas (0.06%)
. Guerrero	.- 17 cabezas (0.01%)
. Durango	.- 10 cabezas (0.005%)
. Zacatecas	.- 5 cabezas (0.002%)
. No especificado	.- 2,901 cabezas (1.71%)

En cuanto a los productos recibidos de importación no se especificó la procedencia sólo su distribución que fue para la propia --- Ciudad de Guadalajara Jalisco.

Por lo que toca a la distribución de la carne procesada fue la siguiente: el 60.38% fue carne para el consumo nacional, los lugares donde fue consumida es un dato que no se detallaba en los reportes de esos años, el 39.62% fue carne que se exporto en forma de --- carne deshuesada hacia los E.U.A.

Si tomamos en cuenta que en Jalisco hay 124 municipios de los --- cuales 44 no tienen centro de matanza (35.48%) y en el estado se proceso:

Para 1976.- 173,895 Ton.

Para 1977.- 100,000 Ton.

Para 1978.- 115,512 Ton.

Para 1979.- 102,912 Ton.

Para 1980.- 120,742 Ton.

Lo que significa que la tasa de carne que EGOSA TIF 31 apor^{to} --- durante estos años fue de:

Para 1976.- 0.88%

Para 1977.- 2.87%

Para 1978.- 3.9 %

Para 1979.- 2.79%

Para 1980.- 3.12%

Si hacemos una comparación con los subsecuentes 5 años de la misma empacadora encontraremos lo siguiente: (Ver cuadro A)

AÑOS	ABASTECIMIENTO No. DE CABEZAS	CARNE APROBADA (TON)	EXPORTACION (TON)	CONSUMO NACIONAL (TON)	PROCESADO EN JALISCO (TON)	% DE APOORTE POR PARTE - DE TIF 31.
1976	37,179	5,467.404	3,918.377	1,549.027	173,895	.88
1977	41,248	6,287.719	3,327.307	2,960.412	100,000	2.87
1978	52,949	7,767.54	3,077.73	4,689.807	115,512	3.90
1979	16,791	3,165.447	211.041	2,954.406	102,912	2.79
1980	21,686	3,900.54	0	3,900.54	120,742	3.12

FUENTE: ARCHIVOS TIF 31
E INFORMES DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE JALISCO.

CHABRO A

Como se podrá observar el abastecimiento fue menor de 1981 a — 1985 por lo que la carne decomisada y la carne aprobada también fue menor, en cuanto la exportación se anuló, por lo que consecuentemente la producción para consumo nacional fue mayor, si consideramos — la carne procesada en Jalisco se puede apreciar que fue superior al período de 1976 a 1980.

3.- La tasa de decomiso a nivel antemortem durante los 5 años — fue del 1.71% ocupando el 64.47% muertos en corral y el 33.52% mori bundos.

La tasa de decomiso a nivel postmortem fue del 5.24%, siendo las principales enfermedades causa de decomiso, tuberculosis, caquexia-pericarditis, cisticercosis y epitelomas. Comparandose de la siguiente forma para el período.

	Prevalencia	Indices específicos de decomiso
Tuberculosis	2.2 %	42.68 %
Caquexia	0.55 %	10.82 %
Pericarditis	0.32 %	6.33 %
Cisticercosis	0.98 %	19.04 %
Epitelomas	0.29 %	5.75 %

Si tomamos como referencia el # de bovinos inspeccionados y el — número de casos de decomisos en la misma empacadora durante los 5 — años subsecuentes observaremos que hay una tasa de decomiso de .99%

es decir mucho menor, en comparación con 1976 a 1980, cabría preguntarse si durante ese tiempo la sanidad animal mejoro o si el fenómeno de no exportación influyó de alguna manera para cambiar el criterio de decomiso.

En lo referente a decomisos de hígados podemos observar que existió un decomiso total de 31,986 hígados a causa de las siguientes enfermedades :

. Distoma	8,035 casos (25.12 %)
. Telangiectasis	8,002 casos (25.02 %)
. Cirrosis	7,392 casos (23.11 %)
. Abscesos	6,850 casos (21.41 %)
. Tuberculosis	1,707 casos (5.34 %)

Teniendo un comportamiento de la siguiente manera para el periodo:

	Prevalencia	Indices específicos de decomiso
Abscesos	4 %	21.41 %
Cirrosis	4.35 %	23.11 %
Distoma	4.73 %	25.12 %
Telangiectasis	4.71 %	25.02 %
Tuberculosis	1 %	5.34 %

Ahora bien durante una plática sostenida con el M.V.Z. responsable del Rastro Municipal de la Ciudad de Guadalajara, se pudo

apreciar que las enfermedades consideradas como causa de decomiso - que son por orden de prevalencia Septicemia, Neumonias, Enteritis - y Pericarditis entre otras; no tienen la misma prevalencia en relación a las enfermedades causa de decomiso en EGOSA TIF 31, tomando en consideración que el ganado procede aparentemente de las mismas zonas, decimos aparentemente ya que no nos fue permitido profundizar un poco más, sin embargo se puede percatar que en dicho rastro la inspección es demasiado raquitica, el procesamiento de sacrificio y de matanza con falta de conciencia e insalubre. Por lo que -- se pudo hacer la comparación con TIF 31 en donde la inspección ante mortem (operación que no se hace en el rastro municipal), sacrificio, inspección postmortem y terminado, se trata de hacer bajo las mejores normas de higiene y profesionalismo.

Haciendo una comparación entre las 5 principales causas de decomiso en EGOSA TIF 31, sus prevalencias de 1976 a 1980 contra 1981 a 1986 en la misma empacadora tendríamos lo que aparece en el cuadro B : En éste se hace mención a las principales enfermedades que causan en EGOSA TIF 31 decomiso de 1976 a 1980 y de 1981 a 1985 guardando cierta proporción por lo que es posible determinar ciertas -- zonas enzooticas; observamos en el cuadro antes mencionado que el -- comportamiento de las 5 enfermedades tienden a decrecer, por lo que si éstas decreciones pueden ser debido al buen manejo de la sanidad animal, se podría decir que el estado de Jalisco ha llevado con éxito su sanidad pecuaria; o bien cabria la posibilidad de pensar que-- debido a la rigurosa inspección que ofrecen los rastros TIF, la mayor parte de los animales posiblemente enfermos sean llevados a --

PREVALENCIA DE LAS 5 PRINCIPALES ENFERMEDADES
CAUSA DE DECOMISO EN EGOSA TIF 31 DE 1976 A 1980

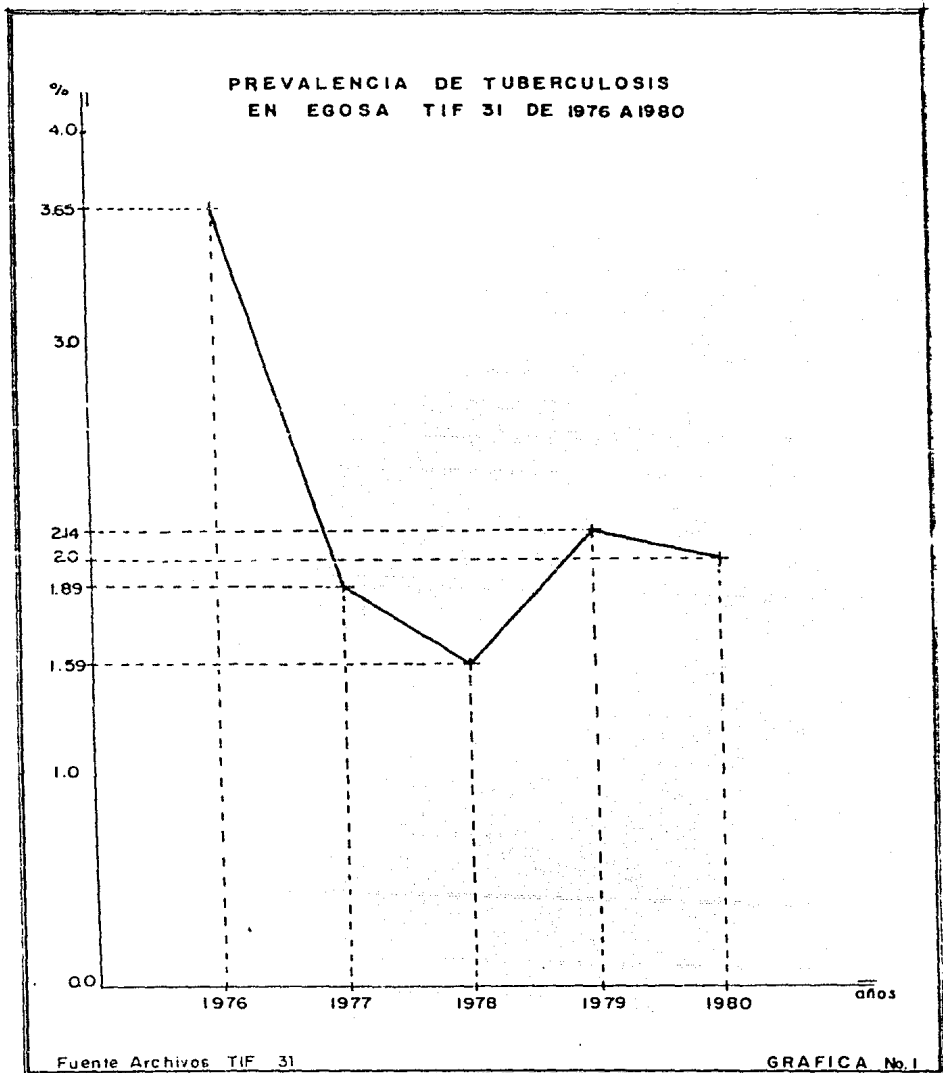
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TUBERCULOSIS	3.65	1.89	1.51	2.14	2	.59	.32	.65	.46	.72
CAQUEXIA	.75	.9	.49	.11	.06	0	0	.006	.007	0
PERICARDITIS	.45	.37	.19	.34	.31	.25	.08	.05	.01	.03
CISTICERCOSIS	1.29	1.02	.75	1.1	.84	.21	.21	.65	.46	.44
EPI TELIOMAS	.54	.42	.12	.09	.19	0	0	0	0	0

FUENTE: ARCHIVOS TIF 31

CUADRO B

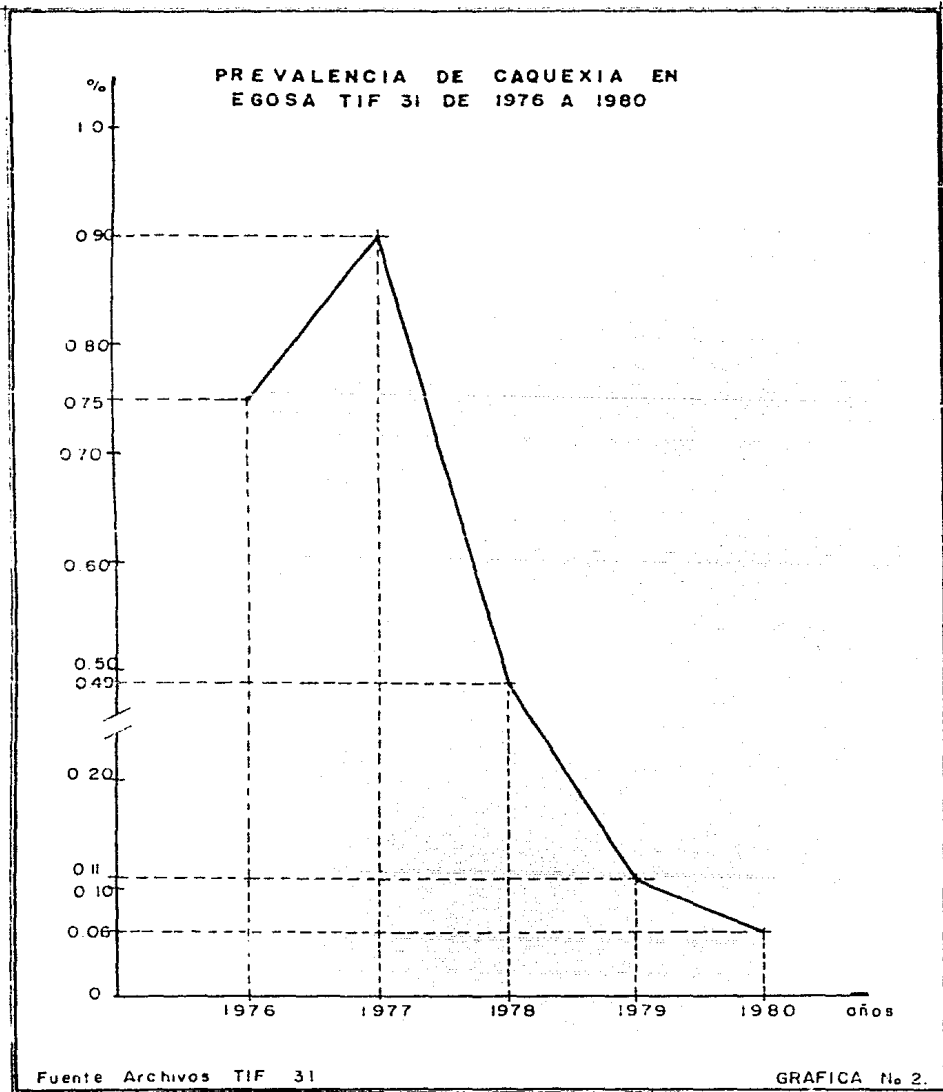
otro tipo de rastro; o que concretamente en EGOSA TIF 31 el criterio de decomiso haya disminuido en calidad.

4.- Dentro de un análisis epizootiológico de las 5 principales enfermedades causa de decomiso de 1976 a 1980 se pudo observar lo siguiente analizando sus prevalencias :



Gráfica No. 1

Corresponde a Tuberculosis, enfermedad que ocupa el primer lugar de decomiso en TIF 31 de 1976 a 1980 e inclusive de 1981 a 1985 — puede observarse que de 3.65% en 1976 decrecio a 1.89% en 1977 es — decir casi un 50% menos, disminuyendo aún más para 1978 a un 1.51% — cabe mencionar que a partir de este año se ecepto la introducción — de ganado proveniente de otros estados diferentes a Jalisco, parti- cipando este último con un 95.57%; para 1978 se reincrementa a un — 2.14% participando Jalisco con un 95.82%, para decrecer sutilmente — en 1980 a un 2%. Los estados que participaron en el abastecimiento — fue Michoacán, Guanajuato, Colima, Nayarit, Guerrero, Zacatecas y — Durango cubriendo aproximadamente entre un 5% y un 2% del abasteci- miento de 1978 a 1980 por lo que consideramos que no es tan signifi- cativo para ser responsable de los reincrementos y disminuciones en las prevalencias; por lo que se podría considerar a Jalisco como un estado enzootico de Tuberculosis con tendencia a la disminución; ya que si observamos el cuadro B las prevalencias de 1981 a 1985 dismi- nuyeron notablemente oscilando de .4% a .7%; cabe mencionar que la- procedencia de estos últimos 5 años es muy similar a la del período de 1976 a 1980, podría pensarse tal vez que el criterio de decomiso para estos 5 años haya variado, debido al fenómeno de no exporta- ción hecho que no debería llevarse a cabo para que de esta manera — un producto procesado en una empacadora TIF, tenga la garantía de — una óptima calidad sanitaria

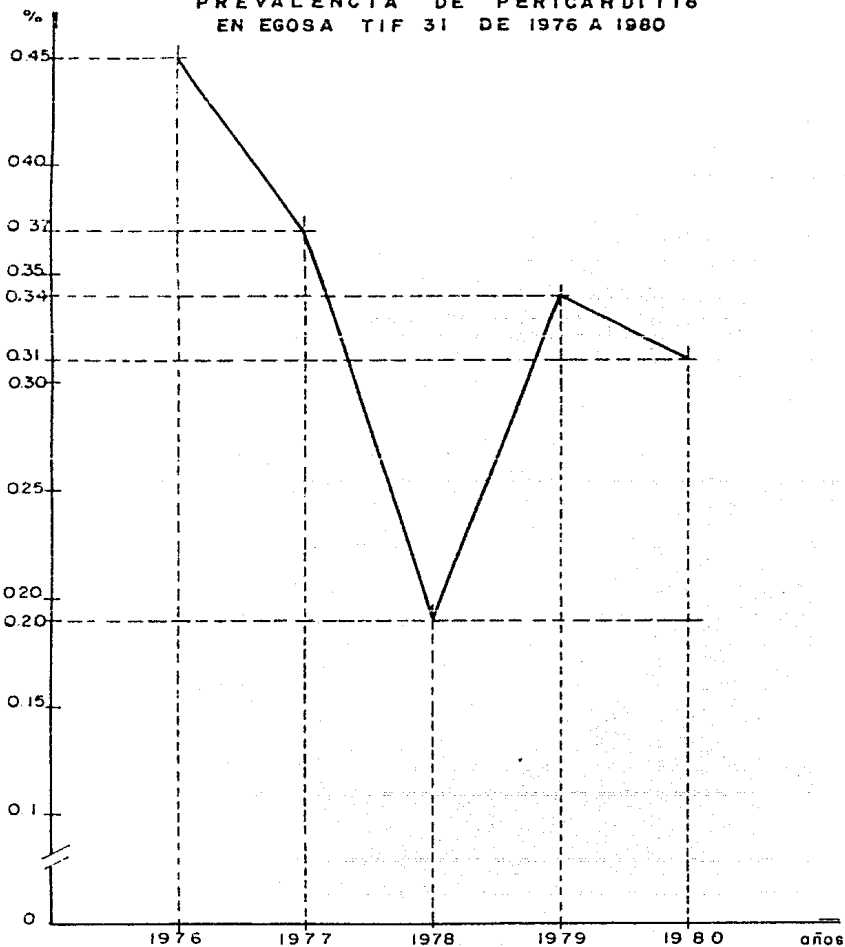


Gráfica No. 2

Representa la prevalencia de decomisos debido a caquexia, esta condición como puede observarse no llegó a alcanzar ni el 1% de -- de 1976 a 1980, el año más afectado fue 1977 con .9%, probablemente en ese año la disposición de alimento para el ganado no se presentó con mucha disposición, elevandose consecuentemente el aumento de -- prevalencia por caquexia; por lo que toca a los subsecuentes 4 años se presentó una disminución continua, para ofrecer en 1980 una prevalencia del .06%, y casi desaparecer para el período de 1981 a --- 1985. (ver cuadro B)

Este comportamiento podría ser debido a que si recordamos la finalidad por la que se crearon las empacadoras TIF que era la captación de animales flacos para exportación, se explica que al supri-- mirse ésta la captación fue de animales de mayor rendimiento llegan do a la empacadora posiblemente muy pocos animales con caquexia, -- aunque cabría la posibilidad de que el criterio de inspección se -- hubiera modificado.

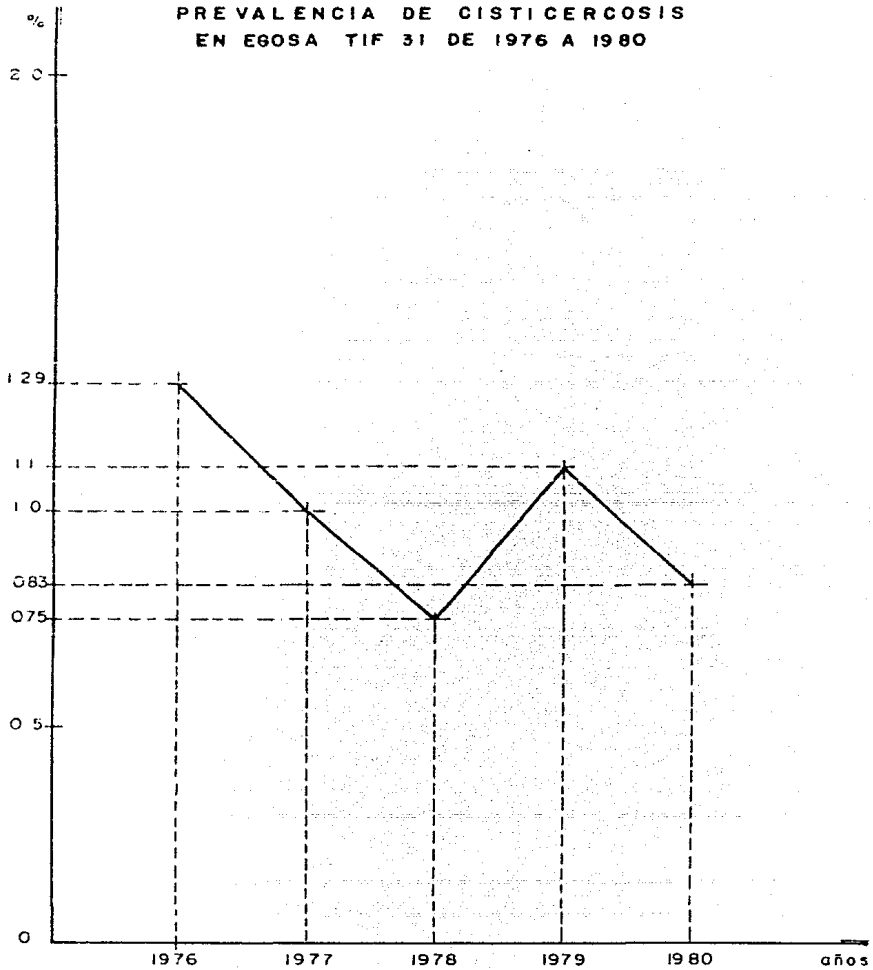
PREVALENCIA DE PERICARDITIS
EN EGOSA TIF 31 DE 1976 A 1980



Gráfica No. 3

Se representa en ésta gráfica el comportamiento de pericarditis- en cuanto a prevalencia, podemos ver que este problema tendió a la- disminución continua de 1976 con .45% a 1978 con .19% aumentando -- para 1979 a un .34% y disminuyendo sutilmente para 1980 a un .31% - es decir que podríamos decir que éste problema tendió hacia la baja ya que si observamos el cuadro B notaremos que para el período de - 1981 a 1985 la prevalencia disminuyó aun más que en el período que- nos ocupa.

PREVALENCIA DE CISTICERCOSIS
EN EGOSA TIF 31 DE 1976 A 1980

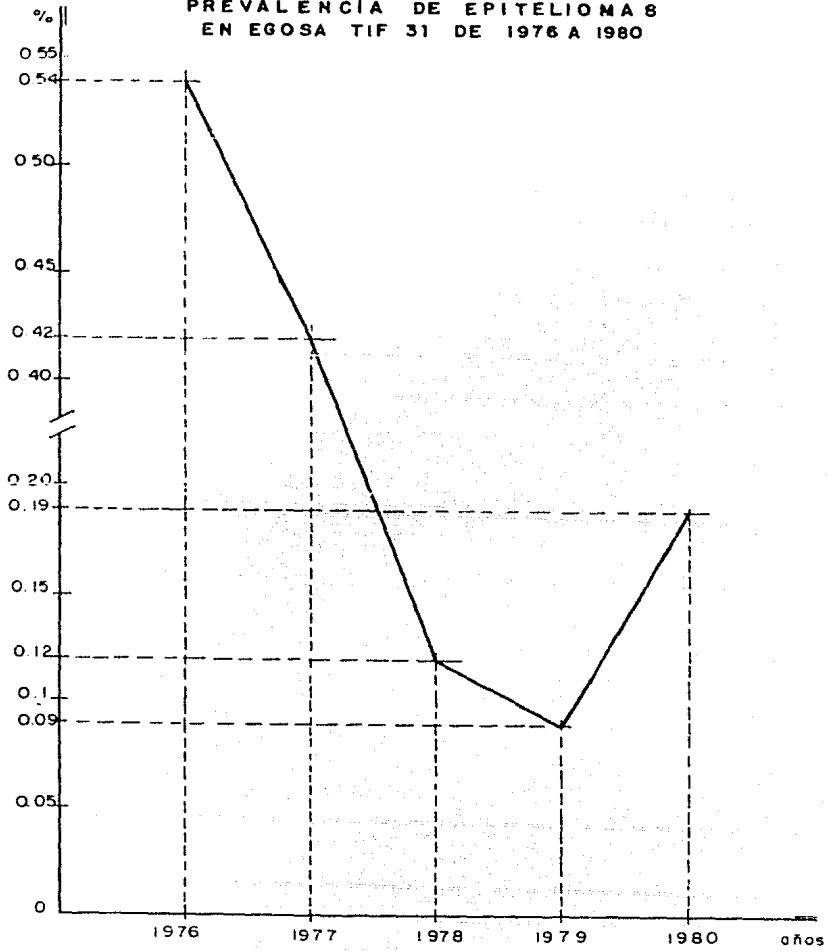


Gráfica No. 4

Analizando las prevalencias de cisticercosis durante este período observamos que del año de 1976 a 1978 el problema disminuyó paulatinamente de 1.29% a .75%, reincementándose para 1979 a un 1.1% para nuevamente decrecer en 1980 a .84% . En general podemos decir que esta enfermedad tendió a la disminución através del período de 1976 a 1980.

Para el período de 1981 a 1985 la prevalencia para esta enfermedad aumentó de un 0.21 en 1981 a un 0.44 en 1985, es decir que tendió al aumento, pero sin alcanzar los valores del período que nos ocupa.

PREVALENCIA DE EPITELIOMAS EN EGOSA TIF 31 DE 1976 A 1980



Gráfica No. 5

Representa el comportamiento de epitelomas, problema que ocupa una prevalencia muy baja, podemos observar que de 1976 a 1979 su comportamiento es con tendencia a la disminución constante bajando de un .55% en 1976 a un .09% en 1979, para reincrementarse en 1980 a .19% es decir, que no llegó a alcanzar los niveles de 1976 y desapareciendo este problema de 1981 a 1985 (ver cuadro B); es decir -- que el comportamiento general de esta enfermedad tendió a la anulación total; por lo que podría pensarse que el criterio para decomiso de este problema sufrió ciertas modificaciones, o bien que animales con este problema fueron procesados en otro tipo de rastro.

CAPITULO VIII

CONCLUSIONES

EGOSA TIF 31 ha traído beneficios para la ciudad de Guadalajara-Jalisco ya que contribuye a la alimentación del pueblo mexicano conservando la salud pública, así como adquisición de divisas en los años que se exportó carne en forma deshuesada a loa E.U.A.

1.- La ganadería mexicana, debe orientarse a propegar las razas más redituables, conocidas y apropiadas a cada región; aprovechando el gran potencial de su territorio para la cría de ganado.

2.- En EGOSA TIF 31 se recibieron 169,853 cabezas de bovino de - 1976 a 1980, de las cuales el 97.22% lo aportó el estado de Jalisco

3.- En EGOSA TIF 31 se procesaron durante el período de 1976 a - 1980 27,431.937 toneladas de carne de la cual el 96.93% se aprobó y - el 3.07% se rechazó.

4.- EGOSA TIF 31 exportó de 1976 a 1979 10,534.458 toneladas de carne deshuesada magra, es decir el 39.62% de su producción comer-- cial, consumiéndose en el país de 1976 a 1980 16,054.192 toneladas de carne es decir el 60.38% de su producción comercial.

5.- En EGOSA TIF 31 sólo se procesó de 1976 a 1980 el 2.55% del - total de carne procesada en el estado de Jalisco por lo que el ---

97.45% de la carne procesada es de condiciones sanitarias dudosas.

6.- El volumen más alto de recepción de animales de abasto lo ocuparon las vacas mayores de 6 años.

7.- La tasa de decomiso a nivel antemortem fue del 1.71%, representando el 64.47% muertos en corral y el 33.52% moribundos.

8.- La tasa de decomiso a nivel postmortem fue del 5.24% siendo las principales causas de decomiso tuberculosis, caquexia, pericarditis, cisticercosis y epiteloma.

9.- La prevalencia más alta para todo el período de 1976 a 1980 lo ocupó tuberculosis con un 2.2%.

10.- La prevalencia más alta para decomisos en hígados fue el problema de distoma con un 4.73% para todo el período.

11.- La tendencia para las 5 enfermedades analizadas en el presente estudio es la disminución; tal vez debido a un mejoramiento en la sanidad, o bien a un cambio en el criterio de inspección.

12.- La tasa de decomiso para 1976 a 1980 es superior a la tasa de decomiso de 1981 a 1985 hecho que puede deberse a diferentes causas que pueden ser muy discutidas.

13.- En EGOSA TIF 31 se lleva al cabo una inspección y organización rigurosa en comparación con otros tipos de rastros.

CAPITULO IX

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Almada Peñoñuri Eduardo.
"Funcionamiento e Inspección Sanitaria de Ganado Bovino de la
Empacadora TIF No. 31"
Tesis Profesional U.N.A.M. F-MVZ
México, D.F, 1979.
- 2.- "Análisis y Pronóstico del Sistema Agropecuario"
Carne-México O.N.U. para la Agricultura y la Alimentación y -
Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial.
Roma, 1980.
- 3.- Aretia Garibay Eduardo.
"Estudio del Sacrificio y Decomisos de los Bovinos Procesados
en la Empacadora y Ganadora de Occidente durante el año 1984"
Tesis Profesional U.N.A.M. PES-C
México D.F, 1986
- 4.- Atristan A Gabriel.
Jefe del Depto de Empacadoras TIF
"Como debe construirse una Empacadora de Tipo Inspección --
Federal"
México, D.F, 1975.

- 5.- "Bases para Establecer una Empacadora Tipo Inspección Federal"
Subsecretaría de Ganadería, Dirección General de Ganadería --
S.A.R.H.
México, D.F, 1977.
- 6.- Cañas Gómez Angel .
"Importancia de las Funciones del M.V.Z. en la Operación de --
una Empacadora de Carne de Bovino de Inspección Federal"
Tesis Profesional U.N.A.M. F-MVZ
México, D.F, 1963.
- 7.- Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial
Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroindustrial.
México, D.F, 1982.
- 8.- Enciclopedia Geográfica de México.
Ed. Salvat S.A. 1970.
- 9.- Galina Miguel Angel y Guerrero Magdalena.
"Metodología de la Investigación por Sistemas y su Aplicación-
en Producción Animal".
U.N.A.M. FES-C 1980.

10.- García Solís José Luis.

"Contribución al Estudio del Abastecimiento de la Carne de -
Aves en el Establecimiento TIF A-31 en la Ciudad de Aguasca--
lientes"

Tesis Profesional U.N.A.M. FES-C
México, 1985.

11.- James A Libby

"Higiene de la Carne"

Edición cuarta.

Ed. Continental

México, D.F, 1981

12.- Martell D. Mario

"Las Actualidades Veterinarias"

Vol I No. 12

México, D.F, febrero 1978.

13.- Monografía de Jalisco

Sexenio: Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

1984.

14.- Moore l.f. y Collins

"El hambre en el Mundo Diéz Mitos"

Institute for Food Development Policy.

Sintetizado por Aguilar V. a. 1980.

- 15.- Orozco Romero Alberto
Jalisco Sexto Informe de Gobierno.
Febrero 1 de 1977.
- 16.- Pöhlis Padilla Francisco Javier
"Las Empacadoras de Tipo Inspección Federal en el Comercio de
la Carne"
Tesis Profesional U.N.A.M. F-MVZ
México, D.F., 1976.
- 17.- Quintanilla Rodríguez Mario Marcos.
"Perdidas Económicas de Bovinos Ocasionados por mal manejo en
los Rastros del D.F."
Tesis Profesional U.N.A.M. F-MVZ
México D.F. 1984.
- 18.- Romero de Velasco Flavio
Primer Informe de Gobierno Feb. 1978
Segundo Informe de Gobierno Feb. 1979
Tercer Informe de Gobierno Feb. 1980
Cuarto Informe de Gobierno Feb. 1981
- 19.- S.A.R.H. 1980
Departamento de Ganadería Bovina
Boletín Informativo
Dirección General de Política y Desarrollo Agropecuario y --
Forestal.

20.- S.A.R.H.

"El Desarrollo Agroindustrial y la Ganadería en México"

"Las Empacadoras TIF"

21.- S.A.R.H. Boletín Informativo

Secretaría de Ganadería Departamento de Empacadoras TIF.

México, D.F, 12 Enero de 1984

22.- SPP CGSNEGI

Censo General de Población y Vivienda, 1980.

Resultados Preliminares a Nivel Nacional y por Entidad Federativa.

México, Agosto 1981.